
ASAMBLEA GENERAL DE ANCI

Clausurada por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación. También intervinieron el Director General de Carreteras, el Director General de SEITT y el Director de Planificación de ADIF

Madrid, 1 de julio de 2006

El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento, Víctor Morlán Gracia, clausuró la Asamblea General anual de la Asociación Nacional de Constructores Independientes, celebrada el 30 de junio. En su intervención dijo que “el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) 2005-2020 es el documento de planificación más importante que ha habido en este país desde que se instauró la democracia” y que su Ministerio tiene la voluntad de que el ritmo inversor en obra pública se mantenga y que las empresas de ANCI sean partícipes en este proceso, ya que “queremos actuar con objetividad y transparencia”, dentro de las pautas y criterios previstos. Felicitó a los miembros de ANCI por su creciente presencia en el exterior, les animó a ello y les ofreció todo el apoyo del Ministerio.

La segunda parte de la Asamblea comenzó con una ponencia del director general del SEITT, Cayetano Roca, que explicó los objetivos de esta Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, constituida a finales de 2005, cuyo objeto social es el proyecto, construcción, conservación, explotación y promoción de toda clase de infraestructuras de transporte terrestre en cualquiera de sus modos en todo el territorio del Estado y, en concreto, las previstas en el PEIT. El total de la inversión de este Plan Estratégico 2005-2020 será de 249.000 M€ y su financiación se hará con fuentes presupuestarias, extrapresupuestarias (concesiones) y asociaciones público-privadas (APP). Hasta ahora la SEITT ha suscrito 21 actuaciones en carreteras con una inversión total de 936 M€ y 6 en la red ferroviaria por 302 M€.

A continuación presentó su ponencia el director general de Planificación estratégica de ADIF, Rafael López González, quien describió el papel del ente en el sistema ferroviario español liberalizado. Su actuación también se ajusta al PEIT y su decidida apuesta por el ferrocarril (120.000 M€ de inversión). Para este año 2006 el gasto de inversión en el sistema ferroviario ascenderá a 4.560 M€ y para el próximo a 5.480 M€.

Intervino finalmente el director general de Carreteras del Ministerio de Fomento, Francisco J. Criado, quien hizo unas reflexiones sobre el sistema de contratación para que ni las bajas tengan que ser excesivas ni las desviaciones (vulgo, modificados) tantas y tan frecuentes. En su opinión hay que replantearse a fondo el sistema para conciliar todos los intereses y, sobre todo, mejorar la calidad del producto final. También se mostró partidario de valorar menos la oferta técnica y de que los concursos sean más restringidos (incluso por invitación), porque el Ministerio no puede analizar debidamente 20 ofertas por concurso.

El presidente de ANCI, Jaime Lamo de Espinosa, hizo un balance de la evolución de la contratación conseguida por las 23 empresas de ANCI en el 2005 y primer semestre de 2006 y se mostró preocupado

por su desigual evolución, sobre todo desde la aplicación de los nuevos pliegos del Ministerio de Fomento en lo que va de año, que presentan un “sesgo notorio” a favor de las megaempresas constructoras, según ha demostrado un estudio del catedrático de estadística Francisco Martín Pliego de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Constató el creciente peso de la contratación de las Administraciones territoriales (Autonómica y Local) donde la penetración de ANCI es desigual, y donde hay la amenaza, con los nuevos Estatutos, de una clara preferencia de los gobiernos autonómicos por las “empresas locales” y terminó aludiendo a otras cuestiones que preocupan a la Asociación, como son: una interpretación más exigente que lo legislado de los criterios técnicos en las clasificaciones que genera una gran inseguridad jurídica; la amenaza de la nueva Ley de Contratos del sector público en tramitación, que no solo se limita a incorporar las directivas de la UE sino que aprovecha para efectuar un cambio radical de la sistemática actual; y las discrepancias con el Ministerio de Economía y Hacienda sobre la revisión de precios de ligantes, aceros y otros.



El Secretario de Estado de Infraestructuras presidió el acto de clausura